

**FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-SANTANDER - SERVICIO**

Código Regional	68
Código Centro	922410
Fecha Elaboración	21 de marzo de 2019
Versión	FEBRERO 2018 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS	C.C.	63.546.268	IP/Nº de contacto	6195887
Correo electrónico contratista:	jcperea@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron \$46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	203254719
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los \$ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	813563/2019	Nº Compromiso SINF	8319
Valor Total del Contrato	\$ 35.500.000	Nº Pago	2
Saldo Anterior del Contrato	\$ 33.015.000	Periodo objeto de pago	Del 01/03/2019 Al 31/03/2019
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 29.465.000	Comisiones	\$ 0,00
		Valor Bruto Pago	\$ 3.550.000,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 3.550.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	3,23%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 116.192
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 2.485.000	Menos, Retefuente Comisiones	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 6.035.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 3.593.025	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 116.192

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS		8489429252	Valor Base retención en la fuente	3.593.025,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.420.000	\$ 994.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.145.300,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 177.500	\$ 124.300	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 227.200	\$ 159.100	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	116.192,00	3,23%
ARL	\$ 7.500	\$ 5.200	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Retefuente - 8530	18.872,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -			0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.427.000	\$ -			0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 132.500		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 103.600		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 4.400		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.096.640	\$ 603.500		Descuentos de Libranza	0,00	
Salud hasta \$ 548.320	\$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 8.224.800	\$ 1.197.675		VALOR A PAGAR	\$ 3.414.936,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -				

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizar seguimiento a aprendices en etapa productiva presencial
Realizar seguimiento a aprendices en etapa productiva virtual
Formación a aprendices titulada virtual en procesos de etapa productiva
Sesiones en línea quincenales para aprendices virtuales en etapa productiva
Recepción y verificación de documentos de aprendices para certificarse
Evaluación de resultado de aprendizaje de etapa productiva
Seguimiento a proyecto productivo a aprendices alternativa proyecto productivo
Sustentaciones proyectos aprendices alternativa proyecto productivo

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

**JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS
EL CONTRATISTA**

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

**CARLOS ARTURO NUNEZ BOHORQUEZ
INSTRUCTOR G20**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

**CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02**



Girón, 21/03/2019

Señores

Grupo Administración de Salarios (para funcionarios de Digeneral)

Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (para las Regionales)

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Ciudad

Asunto: Solicitud deducible retención en
fuente por dependientes

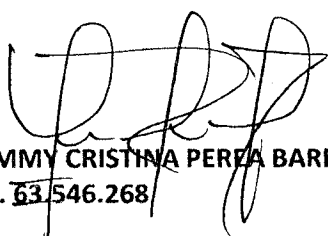
Estimados señores:

Con la presente solicito que de acuerdo con el Artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el Artículo 2º. Párrafo 3ro. del Decreto 099 del 2013, se tenga en cuenta como deducible de mis ingresos brutos provenientes de la relación laboral por el concepto de dependientes, los cuales relaciono a continuación:

Apellidos y Nombre	Documento Identidad	Calidad del Dependiente <ol style="list-style-type: none">1. Hijos menores 18 años.2. Hijos estudiantes entre 18 y 23 años.3. Hijos mayores a 23 años con dependencia por factores físicos o psicológicos.4. Cónyuge con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.5. Padres o hermanos con ingresos inferiores a 260 UVT o dependencia por factores físicos o psicológicos.
Samantha Sofia Roa Perea	1142720416	1. Hijos menores de 18 años

Certifico bajo la gravedad de juramento la información consignada en esta solicitud y me comprometo a enviar solicitud de revocación de aplicación del deducible por dependientes en el caso en que cesen las condiciones que dan origen a esta solicitud.

Cordialmente,


JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS
C.C. 63.546.268

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-088 V01 Pag #

Indicativo
Serial

5250164

[illegible]

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 21 de Marzo de 2019.

Señor (a)
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR.813563**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2019.

Referencia: No C01.PCCNTR.813563 del año 2019.

JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.546.268 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en red de informática y diseño y desarrollo de software, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$35.500.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2019, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.550.000)** cada uno. b) Un pago inicial y final proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de Febrero y Diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 203254719 del BANCO DE BOGOTÁ, cuyo titular es el Contratista. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 09 de 12 de 2019.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada, complementaria y virtual en la red de Informática, Diseño y Desarrollo de Software en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2019.

CLÁUSULA Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.	N/A	N/A
2	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias	Seguimiento a etapa productiva presencial y	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/princip

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	virtual.	al.faces
3	Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada	Asistencia a reuniones programadas.	Actas y formatos de asistencia.
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje	Subir todos los documentos al Drive Evidencias 2019-Instructores.	https://drive.google.com/drive/folders/1Za4bL-bfb3Y8PIk_Owfy4FgKhERY1AUG
5	Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Seguimiento al proceso de formación por medio de SOFIA PLUS fichas virtuales 1412913, 1413130, 1181638, 1181339, 1181340, 1181341, 1181825, 1181826, 1181827, 1181828.	SOFIA PLUS http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
6	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Uso de los formatos para la formación profesional integral establecidos por el SGC del centro.	Formatos que reposan en compromiso sena para la FPI. http://compromiso.sena.edu.co/documentos/index.php?opc=1&text=caracterizacion&codigo=GFP
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula.	N/A
8	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
9	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula.	N/A
10	Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Acta de asistencia reunión programada el 19 de marzo equipo seguimiento etapa productiva.	https://drive.google.com/drive/folders/1Za4bL-bfb3Y8PIk_Owfy4FgKhERY1AUG
12	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Asistencia a reuniones programadas virtuales.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
13	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la	Seguimiento etapa productiva en plataforma de las fichas asignadas 1321564, 1576629,	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.	1616531, 1364731, 1576597, 1616496, 1616520, 1437748, 1730391.	1364720, 1366955, 1576621, 1616379, 1437733, 1438662,	
14	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Formación a fichas en seguimiento productiva virtual en alternativas de proyecto productivo virtuales 1412913, 1413130, 1181638, 1181339, 1181340, 1181341, 1181825, 1181826, 1181827, 1181828.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces	
15	Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.	Según requerimiento del programa	N/A	
16	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A	
17	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual con plazo máximo correspondiente a 31 de Julio de 2019.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A	
18	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-014 Versión 02	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A	
19	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A	
20	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el centro participe dentro y fuera del país	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A	
21	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la entidad	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

22	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad	N/A	N/A
23	En aplicación de la ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA de acuerdo con el manual de Supervisión del SENA Vigente	N/A	N/A
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 V05, GFPI-F-035 V2	https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8489429252 expedido por SOI correspondiente al mes de Febrero del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente


JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS

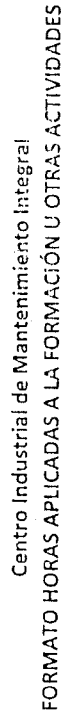
Contratista

C.C. No. 63.546.268

Recibí a satisfacción


CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ

Supervisor(a) Contrato C01.PCCNTR.813563 de 2019



Versión: 07

No. DE IDENTIFICACIÓN:

FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:

[illegible]

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

~~FIELD INSTRUCTOR~~

NOMBRE DEL INSTRUCTOR:

[illegible]

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 63549368		PEREA BARRIOS JENNY CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CONJUNTO ARAVAK TRR 2 AP 801	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6195887		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
2019-02/2019-02	1000001496	Planilla	2019/03/15	2019/03/01	\$412,200				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,200	\$0	\$227,200	\$227,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$7,500	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$177,500	\$0	\$177,500	\$177,500	
TOTAL				1	\$412,200	\$0	\$412,200	\$412,200	